

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
REPUBLICA ARGENTINA

COMUNICACIONES OFICIALES

Nº 144

PERIODO LEGISLATIVO 2010

EXTRACTO SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y
AMBIENTE NOTA Nº 214/10 ADJUNTANDO NOTA DE LA FUN-
DACIÓN PATAGONIA NATURAL REFERENTE A LA PREO-
CUPACIÓN DE LA POSIBLE DESAFECTACIÓN DE LAS RE-
SERVAS PROVINCIALES LAGUNA NEGRA Y RÍO
VALDEZ

Entró en la Sesión de: 18 NOV. 2010

Girado a Comisión Nº C/B

Orden del día Nº _____



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
SECRETARÍA DE DESARROLLO
SUSTENTABLE Y AMBIENTE

PODER LEGISLATIVO PRESIDENCIA
Nº 1593
DS-11-90
HORA: 10/00
FIRMA: <i>[Signature]</i>

NOTA Nº 214 /10

LETRA: SUB. S.D.S y



USHUAIA, 05 NOV 2010

AL SEÑOR PRESIDENTE
LEGISLATURA PROVINCIAL
DR. FABIO MARINELLO
S _____ / _____ D

PODER LEGISLATIVO SECRETARIA LEGISLATIVA
10 NOV 2010
144 / 10.33
<i>[Signature]</i>

De mi consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Ud., a los efectos de remitir adjunto, nota de la Fundación Patagonia Natural referente a la preocupación de la posible desafectación, de las Reservas Provinciales Laguna Negra y Río Valdez, en el proyecto de Ley de ampliación del ejido municipal de la Comuna de Tolhuin.

A su consideración

Secretaría de Desarrollo Sustentable y Ambiente
SALIO
05 NOV 2010
Dpto. Mesa de Entrada y Salida
Hora: <i>[Signature]</i>

[Signature]
LIC. ARIEL E. MARTINEZ
SUBSECRETARIO
SECRETARIA DE DESARROLLO
SUSTENTABLE Y AMBIENTE

*Fase a consentimiento Bloques
vía Secretaria Legislativa*

[Signature]
Lic. Ana Lía COLLAVINO
Vicepresidente 2º
A/C de la Presidencia
Poder Legislativo



Puerto Madryn, 04 de noviembre de 2010

Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego
Secretaría de Desarrollo Sustentable
Sr. Secretario
Dr. Nicolás Lucas

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud., en representación de la Fundación Patagonia Natural, para expresarle nuestro apoyo ante la posible desafectación, mediante proyecto de Ley, de las reservas provinciales Laguna Negra y Río Valdez.

Por ser áreas protegidas que conservan muestras del bosque fueguino, en particular bosques donde predomina la lenga (*Nothofagus pumilio*), ambientes que son refugio y hábitat de otras tantas especies de fauna y flora silvestre, por sus atractivos escénicos, y por las posibilidades que brindan para el desarrollo de proyectos de educación ambiental y de turismo responsable, la FPN se opone taxativamente a la posible desafectación de dichas áreas.

Desde la FPN consideramos que la eventual derogación de las mencionadas reservas significaría un retroceso sustancial en material de conservación a nivel provincial. Por ello, sumamos nuestro apoyo para evitar que tal medida se implemente. Más aún, reiteramos nuestra intención de fortalecer el sistema de áreas protegidas de todas las provincias mediante estrategias y acciones mancomunadas entre FPN, los gobiernos y los diversos actores vinculados al manejo y gestión de las Áreas Protegidas.

Esperando que la Legislatura favorezca el mantenimiento de las áreas Laguna Negra y Río Valdez, saluda cordialmente,

José María Musmeci
Vicepresidente
Fundación Patagonia Natural

Marcos A. Zar 760 - TE/FAX: 54 2965 474363/472023/451920
Email: pnatural@patagonianatural.org
(9120) Puerto Madryn -Chubut- Rep. Argentina